

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía"
LABORATORIOS CARLON LABCARLON S.A.", CELEBRADA EL 18 de abril del 2019.**

En la ciudad de Quito, a los diez ocho días del mes de abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "LABORATORIOS CARLON LABCARLON S.A.", ubicada en la calle Vicente Rocafuerte 012-158 y Rita Lecumberti, se reúnen los señoras Andrew María Katz Berg en representación de la Empresa CARLON S.A. y Juan Carlos Santos Londoño en calidad de Accionistas, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y Ricardo Alberto Santos Londoño, Gerente General y acciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.
- 2.- Informes de Gerente y Comisario
- 3.- Nuevos Proyectos para el año 2019

Preside la reunión el Sr. Ricardo Alberto Santos Londoño, en su calidad de Gerente General, y actúa como secretario el señor Juan Carlos Santos Londoño. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.

El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y procede a informar sobre los resultados presentados en los Estados Financieros, da una explicación sobre los principales rubros, sobre todo en lo que se refiere a las cuentas de inventarios, proveedores y sobre la situación financiera general, informa que la Empresa ha tenido como resultado de la Operación Comercial una utilidad de \$ 432.01.

Cabe señalar que las ventas tuvieron una disminución importante de \$439.700 en el año 2017 a \$271.475 en el 2018, gracias a la gestión del Sr. Ricardo Santos con una Empresa de la India de la cual se importó un producto para una negociación puntual con un cliente. Sin embargo, los resultados no fueron los deseados por la grave situación que se presentó en el 2016 y 2017 pero se hizo un esfuerzo importante para pagar todos los valores atrasados.

Con respecto a los gastos se ha bajado considerablemente para poder sostener la Empresa como se puede evidenciar entre el año 2017 y 2018, a pesar de la situación difícil que ha tenido la Empresa los dos últimos años.

Otro de los problemas del año 2018, ha sido el deterioro del inventario, que se tuvo que destruir con la Empresa Hazwat debido a que se encontraban caducados y para que las cifras de los Estados Financieros sean reales. De igual manera con el inventario de Materia Prima, se logró negociar una pequeña cantidad, trataremos de vender la mayor cantidad posibles en este año y de lo contrario tendríamos que proceder a dar de baja.

La Gerencia informa que se han tomado medidas para reducir de manera importante los gastos para el ejercicio 2019, con el objeto de obtener mejores resultados y considerando que la Empresa debe esperar las disposiciones de los accionistas para su operación en el 2019.

Los asistentes han escuchado atentamente las explicaciones y exposición del señor Gerente de la Empresa y aprueban por unanimidad la propuesta.

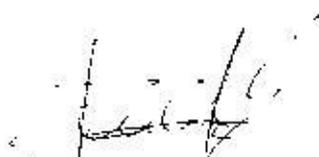
Posteriormente se ha dado lectura a los informes y notas presentados para esta Junta, se han solicitado copias para el libro del expediente y se han aprobado éstos por unanimidad.

A continuación, se solicita un receso para la redacción del Acta, una vez reinstalada la Junta se da lectura al documento mismo que es aprobado y se procede a su firma para que sea archivada en el libro correspondiente.

Sr. Andrew Moris Katz Berg
Por Carlon S.A - Accionista



Juan Carlos Santos Londoño
Accionista



Sr. Ricardo Alberto Santos Londoño
Gerente General